

BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES, VIERNES Y SABADOS

Precios de suscripción

Por un año.....	Pesetas	25
Por seis meses.....	»	13
Por tres meses.....	»	7

Número suelto: veinticinco céntimos.
Se suscribe en la imprenta de **La Atalaya, Santa Clara, 12.**—No se admite correspondencia oficial de los Ayuntamientos, quienes deberán dirigirla precisamente al señor Gobernador civil.

Precios de anuncios

Los de subastas, á veinticinco céntimos línea.
Las providencias judiciales, á treinta céntimos línea.
En los de prendadas, á diez céntimos.
En los demás, á veinte.

El pago será adelantado

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de ministros

S. M. el REY (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 24 de Diciembre).

Gobierno civil

DE LA

Provincia de Santander

CIRCULAR NÚMERO 97

Debiendo verificarse la constitución de los Ayuntamientos el día 1.º de Enero próximo, encargo á los señores Alcaldes de esta provincia que dentro del preciso plazo de quinto día, á contar desde citada fecha, remitan á este Gobierno un estado arreglado al modelo que á continuación se inserta, advirtiéndoles que de no evacuar este servicio con toda precisión y dentro del plazo que se señala, me verá en el caso de imponerles la multa que, como máximo, determina el artículo 184 de la ley municipal.

Santander 24 Diciembre 1903.

El Gobernador,
JENARO PÉREZ MOSSO.

ANUNCIO DE SUBASTA

Por Real orden del Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación se ha dispuesto se saque á licitación pública el servicio de la conducción diaria de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, entre las oficinas de Correos de Cabezón de la Sal y la estación del Ferrocarril del mismo punto, bajo el tipo de mil doscientas cincuenta pesetas anuales y demás condiciones del pliego que se halla de manifiesto en este Gobierno civil, debiendo celebrarse dicha subasta el día 9 de Enero próximo en este Centro ante el señor Gobernador, admitiéndose los pliegos para optar á ella hasta el 5 del mismo mes.

Lo que se publica por medio de este periódico oficial para general conocimiento.

Santander 24 de Diciembre 1903
—El Gobernador, Genaro Pérez Mosso.

MINISTERIO DE LA GUERRA

Sección de Administración Militar
ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en real orden de 14 del actual, se celebrará subasta pública el día 30 de Enero próximo venidero, y hora de las doce, en esta Sección de Administración militar del Ministerio de la Guerra, y simultáneamente en las Intendencias militares de Cataluña y Valencia, en la Subintendencia militar de Málaga y en las Comisaría de guerra, Intervenciones de transportes de Cádiz, Bilbao, Cijón y Santander, para contratar el servicio de

correos y transportes militares entre Málaga y Melilla con buque de vapor, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en las dependencias donde se ha de celebrar dicha subasta, debiendo presentar las proposiciones con sujeción al modelo que á continuación se expresa, en inteligencia de que entre los gastos inherentes á la subasta de que trata la condición 45 del pliego, y en cumplimiento á lo prevenido en el Reglamento vigente para contratar los servicios del ramo de Guerra, están comprendidos los de inserción de este anuncio en la *Gaceta de Madrid* y en los BOLETINES OFICIALES de las respectivas provincias.

Madrid 17 de Diciembre de 1903.
—El Jefe de la Sección, Enrique F. de la Riva.

Modelo de proposición

Don N. N., domiciliado en... calle de... núm..., enterado del anuncio publicado en la *Gaceta de Madrid* (ó BOLETIN OFICIAL de...) y del pliego de condiciones, con objeto de contratar el servicio de correos y transportes militares entre Málaga y Melilla, se compromete á ejecutar dicho servicio con el buque de vapor denominado tal, por la cantidad de... (en letra) pesetas anuales por los dos viajes semanales ordinarios, conformándose con cuantas condiciones determina el pliego de las mismas, al cual se sujeta en todas sus partes, acompañando la certificación y documentos relativos al buque de que trata la condición 32 de dicho pliego.

(Firmay rúbrica del proponente)

Provincia de

Pueblo de

Partido de

RELACION de los individuos que componen el Ayuntamiento en la actualidad.

NOMBRES	Cargos	Calificación política	Fecha de la elección de que proceden			Sabe leer	Sabe escribir	Número de votos obtenidos	OBSERVACIONES
			Día	Mes	Año				
									(Expresar las vacantes que ocurren y por qué causas.) (Si el Secretario desempeña el cargo en propiedad ó interino, y cuando fué nombrado.)

(Fecha y firma)

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

ADMINISTRACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE SANTANDER

Impuesto de minas

4.º trimestre de 1903

Fijación previa de las cantidades que han de satisfacer los dueños ó explotadores de las minas que á continuación se expresan, por el concepto del 3 por 100 del producto bruto de los minerales extraídos en el cuarto trimestre de 1903, con arreglo á lo dispuesto en el art. 3.º de la Ley de 28 de Marzo de 1901.

NUMEROS DE		NOMBRE de las minas	NOMBRE de los propietarios	TÉRMINO donde radican	CLASE del mineral	CANTIDAD fijada en Pesetas
Carpeta	Exped.º					
204	1533	Aumento M 20	Comp.ª Muriedas Maliaño	Camargo	Hierro	500
158	1695	Anita	Ricardo Shade	Castro-Urdiales	Idem	15.000
228	4221	Alicia	Harrison y Turner	Penagos	Idem	6.000
570	1783	Antonia	Sd.º Hugh Lile Smyth	San Felices	Idem	400
497	>	Aurora	Sociedad Providencia	Treviso	Zinc	30
496	>	Almazona	La misma	O maleño	Idem	400
112	1488	A. á Ontón	M. Ceballos	Castro-Urdiales	Hierro	500
482	4185	A. á Hermosa	Real Compañía Asturiana	Udias	Zinc	6.000
275	1707	Aquilina	José Mac-Lenán	Villasecusa	Hierro	700
529	>	Atrevimiento	Juan M. Mazarras	Treviso	Zinc	1.000
138	1920	Aumento	Minas Heras	Medio Cudeyo	Hierro	2.000
171	3973	Actividad	Ricardo Shade	Castro-Urdiales	Idem	80
1236	581	Altaiz	Sociedad Peña Vieja	Camaleño	Zinc	2.000
>	>	Amalia	Cesáreo Ortiz	Entrambasaguas	Hierro	800
511	>	A. á Torpeza	Sociedad Providencia	Potes	Zinc	400
422	>	Buenita	Real Compañía Asturiana	Alfoz Lloredo	Idem	300
293	>	Barrendera	La misma	Reocin	Hierro	700
56	1414	Berta	Gustavo Pérez Ayuela	Camargo	Idem	1.000
596	471	Carmelina	William Bird y Compañía	Idem	Idem	15.000
159	1695	Ceferina	Comp.ª Minera de Satares	Castro-Urdiales	Idem	20
1267	6109	Carmela	Carlos Casañeda	Torrelavega	Barita	20.000
130 y 131	3755 387	Chitón 2.º y 5.º	Orconera Iron Ore	Villasecusa	Hierro	500
419	>	Olara	Real Compañía Asturiana	Rionansa	Zinc	4.000
751	4621	Carolina	Compañía Herrero	Liérganes	Hierro	600
133	3827	Concha 2.ª	Comp.ª Minera Osberga	Villasecusa	Idem	300
121	1064	Constancia	Sociedad Franco Española	Ramales	Zinc	500
125	1631	Conón	Minas Entrambasaguas	Entrambasaguas	Hierro	4.000
279	4263	Cualquier cosa	O. A. Erhard y Compañía	Villasecusa	Idem	300
540	1874	Centabria	Sdad. Española de Minas	Entrambasaguas	Idem	700
1199	5706	Carmen	Florencio Rodriguez	Peñarrubia	Zinc	100
1628	6441	Constancia	Carlos Hoppe	Ollorigo	Hierro	10.000
271	1547	Complemento	Sdad. Minas Complemento	Villasecusa	Idem	2.000
>	>	Craspa	Compañía M. Herrero	Liérganes	Zinc	200
360	>	Cabñes	Real Compañía Asturiana	Udias	Hierro	1.000
598	1541	Desengaño	Harrison y Turner	Camargo	Hierro	3.000
126	1035	Despeñadero	William Bird y Compañía	Entrambasaguas	Rubio	4.000
687	4511	Dem.ª á Alicia	Compañía Minera Bilbaina	Penagos	Hierro	900
410	>	Dolores	Real Compañía Asturiana	Alfoz Lloredo	Zinc	700
1691	7161	Dos Marias	Gustavo Pérez Cuevas	Rutloba	Idem	50
520	4059	Dem.ª á Suerte	Sociedad Providencia	Treviso	Idem	500
>	>	D. á S. Plácido	Chavarrí y hermanos	Castro-Urdiales	Hierro	100
>	>	D. á Positiva	Minas Heras	Penagos	Zinc	400
501	514	Enclavada	Sociedad Providencia	Potes	Idem	1.000
477	>	Enriqueta	Real Compañía Asturiana	Alfoz Lloredo	Hierro	4.000
1167	5651	Encanche 2.º	Minas Heras	Liérganes	Idem	3.000
142	3469	Encanche	La misma	Idem	Zinc	200
343	>	El Angel	Real Compañía Asturiana	Reocin	Hierro	1.000
1390	6363	Encinal	Sociedad Entrambasaguas	Entrambasaguas	Hierro	10
417	>	Esmeraldita	Real Compañía Asturiana	Udias	Zinc	700
1113	5638	Esperanza	Carlos Hoppe	Puente Viego	Idem	100
1963	9117	Esperanza	Eusebio Morante	H. Campo Suso	Magnesita	400
1435	>	Eduardo	Compañía del Nansa	Camaleño	Zinc	200
>	>	Euma	Minas Heras	Medio Cudeyo	Hierro	80
1259	>	Eulalia	Andrés Mathieu	Ramales	Zinc	800
>	>	Eva	O. y Estebanet	Liendo	Hierro	1.000
599	1124	Francisca	William Baird y Compañía	Camargo	Idem	200
1084	5606	Farmacia	Sociedad Minas Heras	Medio Cudeyo	Idem	900
272	>	F. 2.ª y Dem.ª	Orconera Iron Ore	Villasecusa	Idem	2.000
1389	6353	Gerónima	Sociedad Entrambasaguas	Entrambasaguas	Idem	100
374	>	Gramma 2.ª	Real Compañía Asturiana	Camaleño	Zinc	100
981	>	Horca	La misma	Idem	Idem	500
732	>	Hoyos	La misma	Idem	Idem	800
75	4283	Isabel	Jesús Castet	Castro-Urdiales	Hierro	900

NUMEROS DE		NOMBRE de las minas	NOMBRE de los propietarios	TÉRMINO donde radican	CLASE del mineral	CANTIDAD fijada Pesetas
Carpeta	Exped.to					
418	>	Isidra	Real Compañía Asturiana	Rionansa	Zinc	600
>	>	Industria	Compañía Minera de Sotares	Castro-Urdiales	Hierro	2.000
494	>	Ingotable	Sociedad Providencia	Potes	Zinc	1.000
780	4743	Jesús	Eloisa López	Santander	Idem	3.000
102	4173	La Ciega	Florencio Rodríguez	Villasecausa	Hierro	3.000
29	2682	La Simple	Minas Heras	Medio Cudeyo	Idem	200
137	1672	La Positiva	La misma	Liérganes	Idem	900
843	4814	Luisa	Sociedad Minera Bilbaina	Entrambasaguas	Idem	3.000
1144	5501	Luisiana	Stad. Vidriera Reinosana	Las Rozas	Lignito	100
51	>	Los Mártires	Real Compañía Asturiana	Rasines	Zinc	100
1437	6447	Lirio	Minas Heras	Medio Cudeyo	Hierro	1.000
1638	7247	La Constanza	Sociedad Peña Vieja	Camaleño	Zinc	100
1869	>	Lenengoa	Federico Echevarria	Idem	Idem	1.100
18	3707	María	Sociedad Puente Arca	Pielagos	Idem	4.100
406	3	Magdalena	Real Compañía Asturiana	Alfoz Lloredo	Idem	50
127	>	M. Contal	José Mac-Lenán	Idem	Idem	300
606	3371	N. Trinidad	William Baird y Compañía	Camargo	Hierro	1.000
657	4439	Natividad	Sdd. Minera de las Muñecas	Castro-Urdiales	Idem	1.000
111	1379	Ontón	M. Ceballos	Idem	Idem	90
436	1098	Primera	Real Compañía Asturiana	Rionansa	Zinc	900
213	1308	Pepita	Julián Pineda	Medio Cudeyo	Hierro	200
1059	5487	Precaución	Sociedad Franco Española	Rasines	Zinc	900
223	>	Presentada	Sociedad M. Zabárceno	Penagos	Hierro	2.000
113	1612	Presentación	Chavarrí hermanos	Castro-Urdiales	Idem	2.000
1382	6147	Pedro	Ricardo Uhagón	Campoo de Snsó	Cobre	2.000
>	>	Pepita	Bartolomé Ogigas	Valdáliga	Zinc	200
506	>	Punta Claro	Sociedad Providencia	Potes	Idem	200
1812	>	Pepita	Bernardo San Miguel	Udias	Idem	600
295	>	Que será	Real Compañía Asturiana	Reocin	Idem	3.000
5	2923	Rosario	Juan M. Mazarrasa	Tresviso	Idem	60
5	2923	Id.	La misma	Idem	Tierras	90
297	>	Rentria	Real Compañía Asturiana	Reocin	Zinc	5.000
216	>	Rescatada	Emilio Parriol	Camargo	Hierro	800
263	1111	T. Resguardo	Sociedad Minas Solia	Villasecausa	Idem	3.000
277	1180	2.º Resguardo	Leopoldo Cortines	Camargo	Idem	980
639	4344	Rita	Sociedad Minas Heras	Medio Cudeyo	Idem	30
502	>	Segura	Sociedad Providencia	Potes	Zinc	500
1226	5930	San José	Cesareo Ortiz	Entrambasaguas	Hierro	100
531	>	Superior	Juan M. Mazarrasa	Tresviso	Zinc	3.000
428	>	Sinforosa	Real Compañía Asturiana	Alfoz Lloredo	Idem	60
300	>	San Roque	La misma	Reocin	Idem	6.000
409	>	S. Bartolomé	La misma	Alfoz Lloredo	Idem	1.000
299	>	S. Tiburcio	La misma	Reocin	Idem	3.000
550	1402	S. J. Masques	M. Ceballos	Castro-Urdiales	Hierro	900
414	>	Sofía	Real Compañía Asturiana	Udias	Zinc	20
>	>	San José	José M. Zunzunegui	Enmedio	Magnetita	60
1645	>	Segunda	A. Kalle	Peñarrubia	Zinc	200
>	>	Id.	El mismo	Idem	Idem	90
424	>	Sebastianita	Real Compañía Asturiana	Udias	Idem	60
500	>	Suerte vista	Sociedad Providencia	Potes	Idem	800
1259	>	S. Ignacio	Andrés Mathieu	Ramales	Idem	500
>	>	Santa Rosa	Compañía M. Maliaño	Camargo	Hierro	1.000
532	>	Suerte	J. M. de Mazarrasa	Tresviso	Zinc	200
411	>	Teresa	Real Compañía Asturiana	Udias	Idem	3.000
986	5221	Taya	Federico Solaeguin	Medio Cudeyo	Hierro	900
503	>	Torpeza	Sociedad Providencia	Potes	Zinc	100
1466	6450	Tres amigos	Sociedad Minera Bilbaina	Peñarrubia	Idem	1.000
>	>	Tres hermanas	Sociedad Minas Heras	Liérganes	Hierro	600
84	>	Tres pupilos	Compañía M. Mercadal	Cartes	Idem	1.000
236	3808	Vulcano	Ricardo Shade	Castro-Urdiales	Idem	800
225	884	Vaciadero	Real Compañía Asturiana	Udias	Zinc	800
894	4961	Wery Good	O. A. Erhard y Compañía	Voto	Hierro	1.000
TOTAL.....						198.410

NOTA.—La fijación previa que antecede, es por lo menos el doble de lo tributado en el trimestre anterior por las citadas minas (párrafo segundo de la regla primera de la Circular de la Dirección general de Contribuciones, fecha 8 de Diciembre de 1900) quedará nula para los que presenten relaciones de productos, aunque sean negativas (párrafo segundo de la regla primera del art. 35 del Reglamento de 28 de Marzo de 1900) y será subsistente para los que falten á los requisitos. Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los interesados.

Santander 19 de Diciembre de 1903.—El Administrador de Hacienda, Narciso López Montenegro
—V.º B.º—El Delegado de Hacienda, Sierra.

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

EJERCICIO DE 1903

MES DE DICIEMBRE

DISTRIBUCION DE FONDOS acordada para el referido mes por este Municipio, con sujeción al Real decreto de 23 de Diciembre último y demás disposiciones vigentes, á saber:

	<i>Pesetas Cts.</i>
Importe total de los ingresos calculados durante dicho mes	231.032 56

DISTRIBUCIÓN

CAPITULOS	GASTOS OBLIGATORIOS			TOTAL
	Inmediatos	Diferibles	Voluntarios	
1.º Gastos del Ayuntamiento.....	22.000	4.000	»	26.000
2.º Policía de seguridad	14.000	2.000	»	16.000
3.º Policía urbana	12.000	24.000	»	36.000
4.º Instrucción pública	4.000	»	»	4.000
5.º Beneficencia	3.000	1.000	»	4.000
6.º Obras públicas	8.000	6.000	»	14.000
7.º Corrección pública.....	2.000	2.000	»	4.000
8.º Cargas	10.2000	»	»	102.000
9.º Obras de nueva construcción	2.000	6.000	6.000	14.000
10.º Imprevistos	»	»	2.000	2.556
11.º Devoluciones.....	»	»	»	3.000
12.º Resultas.....	»	»	5.475 56	5.475 56
TOTAL PESETAS	169.000	48.000	14.032 56	251.032 56

Y se publica en el BOTETIN OFICIAL de la provincia, cumpliendo lo prevenido en el artículo 12 del citado Real decreto.

Santander 10 de Diciembre de 1903.

El Alcalde,
LUIS LOPEZ DORIGA

Ministerio de la Gobernación

ESTADÍSTICA DE MORTALIDAD

DEFUNCIONES por causa, por edades y por sexos ocurridas en el Ayuntamiento de Santander durante el mes de Noviembre de 1903.
(Población de Santander, según censo de 1903: habitantes, 54.694)

CAUSAS DE LAS DEFUNCIONES	De 0 á 1 año		De 1 á 4 años		De 5 á 19 años		De 20 á 39 años		De 40 á 59 años		De 60 años en adelante		De edades desconocidas		RESUMEN		
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	Varones	Hembras	TOTAL
Fiebres tifoideas (tifus abdominal)	1	»	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1	2	3
Tifus exantemático	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Fiebres intermitentes y caquexia palúdica	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Viruela	»	2	1	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	3	3	6
Sarampión	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	2
Escarlatina	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
Coqueluche	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Difteria y crup	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Grippe	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cólera asiático	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1	»	1
Cólera nostras	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Otras enfermedades epidémicas	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Tuberculosis pulmonar	»	»	1	»	1	»	»	»	4	1	»	»	»	»	11	5	16
Tuberculosis de las meninges	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	»	3
Otras tuberculosis	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sífilis	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cáncer y otros tumores malignos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Meningitis simple	1	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	2
Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral	1	»	»	»	»	»	1	»	2	1	»	»	»	»	3	2	5
Enfermedades orgánicas del corazón	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»	»	2	2	4
Bronquitis aguda	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4	5	9
Bronquitis crónica	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	2	1	3
Pneumonia	»	»	»	1	»	»	1	»	1	»	»	»	»	»	2	1	3
Otras enfermedades del aparato respiratorio	»	2	»	»	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»	5	1	6
Afecciones del estómago (menos cáncer)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	6	5	11
Diarrea y enteritis	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Diarrea en menores de dos años	1	4	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	2	3
Hernias, obstrucciones intestinales	»	1	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	2	»	2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Don Francisco Martínez Valdés,
Juez de Instrucción del partido de Santander.

En virtud de la presente que se expide en méritos de la causa criminal sobre estafa contra Julio Martínez de Robledo y Corpas, casado con Josefa Gómez y domiciliado en esta Ciudad, San Martín, 15, y cuyo actual paradero se ignora, se cita, llama y emplaza al mismo, á fin de que dentro del término de diez días, á contar desde la inserción de esta requisitoria en la *Gaceta de Madrid*, comparezca ante este Juzgado, para la práctica de una diligencia de justicia, apercibido de que si deja de verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á derecho.

Al propio tiempo, en nombre de S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.), ruego y encargo á las autoridades, fuerza pública y agentes de la policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción ante este Juzgado de referido procesado.

Dada en Santander á diez y ocho de Diciembre de mil novecientos tres.—Francisco Martínez Valdés.—Por su mandado, Juan Castrillo.

Don Antolín Mosquera Montes,
Juez de instrucción especial en la causa que luego se hará mención.

En virtud de la presente que se expide en méritos de la causa criminal sobre desorden público, robo, incendio y otros, contra Isaac Pelayo Blanco, de diez y nueve años de edad, soltero, de apodo Zurini, que trabajó de cantero en el Palacio del Pueblo y cuyo actual paradero se ignora, se cita, llama y emplaza al mismo á fin de que dentro del término de diez días, á contar desde la inserción de esta requisitoria en la *Gaceta de Madrid*, comparezca ante este Juzgado, para la práctica de una diligencia de justicia, apercibido de que si deja de verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á derecho.

Al propio tiempo, en nombre de S. M. el Rey don Alfonso XIII, (q. D. g.), ruego y encargo á las autoridades, fuerza pública y agentes de la policía judicial, procedan á la busca, captura y con-

ducción ante este Juzgado de referido procesado, hijo de Serafin y Francisca, de estatura alta, delgado, de color moreno, pelo negro, sin barba, le apunta el bigote, pinta con rizo sobre la frente, viste blusa blanca larga, usa boina y tiene su habitación en la calle de Puerta la Sierra, número 19, piso 2.º.

Dada en Santantander á catorce de Diciembre de mil novecientos tres.—Antolín Mosquera Montes, P. S. M., J. Gonzalo Pelayo.

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Reocin

Don Francisco Llera Salcedo, Alcalde de Reocin.

Hago saber: Que instituido por este Ayuntamiento expediente justificativo de la ausencia en ignorado paradero del mozo Eusebio Berenguer Albasz, natural de Quijas, hijo de don Enrique y doña Matilde, se ha declarado, de conformidad á lo propuesto por el Síndico justificado dicha ausencia por más de dos años. Y á los efectos del artículo 69 del Reglamento se publica por edicto, haciendo constar que según los antecedentes se ausentó para la República de Méjico, no exentando más datos para la identificación de su persona.

Reocin 14 de Diciembre de 1903
—Francisco Llera.

Ayuntamiento de Rasines

Subasta de Robles y leñas

El día tres de Febrero próximo á las once de la mañana se verificará en la Casa Consistorial ante los señores alcalde y regidor síndico, la subasta de cien robles maderables del monte Rehermosa, bajo el tipo de ochocientas pesetas.

Seguidamente á las doce, se celebrará la subasta de seiscientos estéreos de leñas carboneables de roble del citado monte Rehermosa, cuartel de Bisolado, bajo el tipo de setecientas cincuenta pesetas.

El expediente con las condiciones facultativas y económicas, se halla de manifiesto en la Secretaría municipal para conocimiento de licitadores.

Rasines 20 de Diciembre de 1903
—El Alcalde, Eusebio Gordón.

ANUNCIOS PARTICULARES

Compañía de los Ferrocarriles DE SANTANDER Á BILBAO

Con arreglo á las bases de emisión, el día 29 del corriente mes, se efectuará el sorteo de las siguientes obligaciones hipotecarias de esta Compañía.

40 de Santander á Bilbao, emisión 1895.

35 de Santander á Bilbao, emisión 1902.

6 del Cadagua.

29 de Santander á Solares, primera emisión.

14 de Santander á Solares, segunda emisión.

27 de Ramales (primera hipoteca).

25 de Ramales (segunda hipoteca).

Bilbao 21 de Diciembre de 1903.

—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Aresti.

Compañía de los Ferrocarriles DE SANTANDER Á BILBAO

Desde 1.º de Enero próximo se pagarán, con deducción de los impuestos vigentes, en los Bancos de Bilbao, del Comercio de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera y Sucursal del Banco de España de esta plaza, y en Santander en el Banco Mercantil y Banco de Santander, los cupones vencimiento 31 de Diciembre de 1903 de todas las obligaciones de Santander á Solares y los de 1.º de Enero próximo de todas las de las líneas de Santander á Bilbao, Cadagua, Ramales y emisión de 1902.

Bilbao 21 de Diciembre de 1903.
—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Aresti.

El Administrador de este periódico oficial ruega á los señores suscriptores que se hallen en descubierto en su suscripción que se sirvan ponerse al corriente, lo antes posible, si quieren seguir recibiendo.

SANTANDER

Imprenta de LA ATALAYA
Calle de Santa Clara, 12